

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de DOLCIA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2013.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2013:

EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS

	AÑO 2013	AÑO 2012	VARIACION
Activo Corriente	88,353.57	56,582.38	-31,771.19
Propiedades y Equipos	277,590.20	285,725.24	8,135.04
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	365,943.77	342,307.62	-23,636.15
Pasivo Corriente	62,056.80	14,038.53	-48,018.27
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	62,056.80	14,038.53	-48,018.27
Patrimonio	303,886.97	328,269.09	24,382.12
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-24,382.12	-798.31	23,583.81

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013, por cuanto no se generó ningún resultado positivo que se refleje en el estado de Pérdidas y Ganancias.

1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas seguir con los objetivos y estrategias operacionales con las que inició la compañía, para poder generar utilidades para el ejercicio económico del 2014.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,


LAURA LLOPART CUETO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 28 del 2014